



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO NACIONAL
COMISIÓN EVALUADORA PARA LA COLEGIATURA DE
INGENIEROS MILITARES DEL CIP**

COMUNICADO N° 008-2025

Miraflores, 12 de Noviembre 2025

La Comisión Evaluadora para la Colegiatura de Ingenieros Militares tiene a bien informar al público en general que, como parte de la presentación de información sobre la observación en la documentación del Postulante Capucho Cárdenas Armando Rafael, el mismo fue subsanado correctamente, por lo que los miembros han tomado la siguiente decisión: que el oficial Capucho Cárdenas Armando Rafael cumple con los requisitos necesarios para obtener su registro en el Colegio de Ingenieros del Perú.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	COLEGIACION
1	CAPUCHO CARDENAS ARMANDO RAFAEL	ORDINARIA

Atentamente,

Ing. AZUCENA LILIANA SANTA MARIA MURO
Presidenta
COMISIÓN EVALUADORA PARA LA COLEGIATURA
DE INGENIEROS MILITARES DEL CIP